

Luis Ramiro Beltrán

# La libertad de información aún es precaria

— ¿Qué se entiende por “libertad de información”?

— Hay dos conceptualizaciones de ella: una clásica y una nueva. La primera expresión formal de la clásica está en el artículo diecinueve de la Declaración de los Derechos Humanos de 1948. La más reciente reiteración de ella está en el segundo artículo de la Declaración de Chapultepec auspiciada en 1994 por la Sociedad Interamericana de Prensa: “Toda persona tiene el derecho a buscar y recibir información, expresar opiniones y divulgarlas libremente. Nadie puede restringir o negar esos derechos”.

La expresión más saliente de la nueva conceptualización está en el artículo octavo de la Declaración de Lima que aboga por “...la libertad real y objetiva de todas esas fuentes de emisión, libertad concebida tanto en su acepción negativa (ausencia de constricciones y manipulaciones económicas y políticas) como en su acepción positiva (posibilidad efectiva de elegir canales, argumentos y audiencias)”.

Yo hallo que ambas posiciones son válidas puesto que, aunque provengan de distintas visiones de causalidad; comparten un principio central: el de que nada debe obstruir la facultad humana de comunicarse, que nadie debe coartar la libertad de todos los seres humanos a decir lo que piensan y sienten.

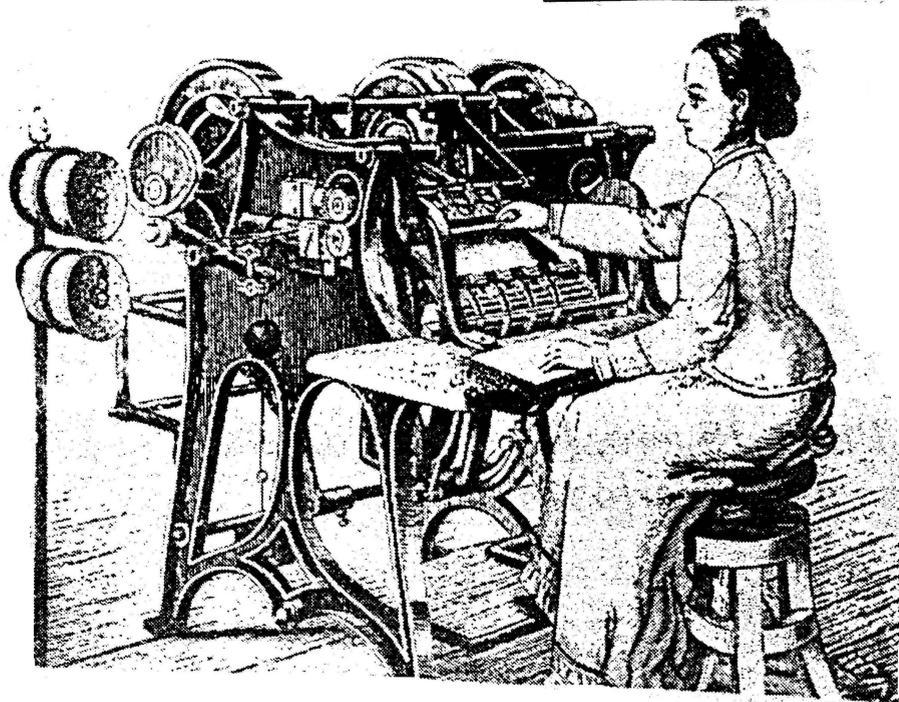
— ¿Qué factores tienden a coartar la libertad de información?

— El más evidente, por lo menos en la sociedad latinoamericana, es la intervención gubernamental, que incluye diversos procedimientos. Desde la manipulación de impuestos, la reducción de avisos estatales y la presión para que las empresas destituyan a periodistas desafectos, hasta la censura, la clausura, el confinamiento e inclusive el asesinato de periodistas. Frecuente y grave como es esa intervención, no es el único factor que

amenaza a la libertad de expresión. Está la acción violenta del terrorismo y de la delincuencia común. Está la creciente concentración del poder económico, político y de comunicación en pocas manos, que niega paso a las opiniones de muchos. Está el acceso inequitativo a las opciones no sólo para ser receptor de mensajes sino emisor de ellos. Y está la influencia del mercado que, más que nunca en la era neoliberal, favorece una desmedida competencia entre medios que tiende a favorecer al sensacionalismo, a la trivialización y a la mercantilización de la información, así como al adormecimiento de la opinión crítica y a la homogenización de criterios.

— Con el advenimiento de la democracia, ¿la situación de la libertad de prensa ha tendido a mejorar o empeorar?

— Probablemente se pueda decir que, en general, la situación ha tendido a mejorar en Latinoamérica desde que, a partir de principios de la década del 80, se fueron desmoronando los sangrientos regímenes dictatoriales. Como en la democracia los gobernantes tienen que rendir cuentas al pueblo, los atentados contra la libertad de información pueden ser menos frecuentes y menos directos. Pero que la situación vaya mejorando no es equivalente a que haya alcanzado el nivel pleno y permanente de vigencia. Al contrario, lamentablemente, la libertad de información sigue siendo precaria, contingente y frágil entre nosotros. Aunque los gobiernos son ahora elegidos por libre votación popular, quienes lo llegan a ejercer no tienen —salvo muy raras excepciones— tolerancia para la crítica ciudadana de sus actos. Ya no cierran periódicos ni apresan ostensiblemente a sus directores pero siguen tratando de manipular en su favor la conducta de los medios privados de comunicación masiva. Siguen apelando a la prebenda y al soborno así como a la intimidación



de periodistas que no les son serviles. Y los casos de periodistas asesinados en ejercicio de sus deberes, sea por militares o por paramilitares, por terroristas o por policías, desgraciadamente no escasean en América Latina. La recuperación democrática está aun muy lejos de ser perfecta y ello se debe principalmente a que la falta de equidad no solo ha perdurado sino que se ha acentuado exacerbando la pobreza de las mayorías. Esto está generando crecientemente tensiones sociales y violencia que son desfavorables a la democracia y a la libertad en general, incluyendo la de información.

— ¿Existe hoy libertad de prensa en Bolivia?

— Sí existe, pero en el sentido restringido y condicional que ya he anotado para el conjunto de los países de nuestra región. En el orden declarativo, las autoridades estatales respetan aquí la libertad de información. Pero en la realidad, no pocas de ellas pretenden a veces coartarla. Los casos más recientes y notorios de ellos fueron cuatro. A principios de octubre de 1997 el Viceministro de Gobierno amenazó con acudir a la Corte Suprema de Justicia para obligar a un diario de La Paz a revelar su fuente de información respecto del comportamiento de una comisión parlamentaria responsable de la investigación en pos de los restos de Marcelo Quiroga Santa Cruz. A mediados de ese mismo mes, se trató en la Cámara de Diputados de modificar el artículo 264 del Proyecto de Código de Procedimiento Penal de manera que resultara suprimido el secreto de imprenta garantizado por la Ley de Imprenta. En enero del presente año la Asociación de Periodistas y el Sindicato de Trabajadores de la Prensa denunciaron ante el Presidente de la República 13 instancias de conducta gubernamental que reputaron de atentatorias contra la libertad de información y perjudiciales a las labores de prensa. Y el 23 del presente mes las autoridades militares a cargo de la erradicación de plantaciones ilegales de coca en el Chapare, donde se habían producido enfrentamientos con saldos de muertos y heridos, impidieron el ingreso de periodistas a las “zonas rojas”, aunque ello fuera negado por el gobierno. La reacción firme y solidaria de las agrupaciones profesionales de periodistas, que censuraron públicamente tales comportamientos oficiales, lograron la suspensión de muchos de ellos. Es, pues, evidente, que sólo la vigilancia insomne e intransigente de los profesionales de la prensa puede impedir violaciones a la libertad de información por los gobiernos, inclusive los considerados democráticos.

*Aunque los gobiernos son ahora elegidos por libre votación popular, quienes lo llegan a ejercer no tienen tolerancia para la crítica ciudadana de sus actos. Ya no cierran periódicos ni apresan ostensiblemente a sus directores, pero siguen tratando de manipular en su favor la conducta de los medios privados de comunicación masiva...*



Beltrán: “Existe libertad de prensa, pero en el sentido restringido y condicional”